

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

R-DNAT-2012-690

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

Salta, 8 de junio de 2012

EXPEDIENTES N° 10.148/11-10.429/11-10.444/11-10.480/11-10.497/11-10.602/11-10.071/12-10.078/12

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos de alumnos auxiliares adscriptos para diversas cátedras de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones Asesoras respectivas y la Comisión de Docencia y Disciplina se han expedido a fs precedentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar como alumnos auxiliares adscriptos - "Ad Honorem" - para la cátedra que para cada caso se indica, a partir del día de la fecha y por el término de un año, a los siguientes alumnos:

Escuela de Geología

Cátedra: Práctica Geológica II

Srta. Gabriela Fernanda Nóblega Pizarro

DNI N° 33.764.519

Cátedra: Mineralogía II

Srta. Mariela Soledad Ramírez

DNI N° 30.221.533

Escuela de Recursos Naturales

Cátedra: Práctica de Formación III

Srta. Lucrecia Lorena López

DNI N° 32.085.167

Cátedra: Planificación y Administración

Srta. Gisela Soledad Córdoba

DNI N° 34.387.925

Srta. María Fernanda Crespo

DNI N° 34.091.290

Escuela de Biología

Cátedra: Sistema Educativo e Institucional

Srta. Elva Pamela Miranda

DNI N° 40.325.538

Escuela de Agronomía

Cátedra: Agroclimatología

Sr. José Luis López Carrizo

DNI N° 32.365.436

Cátedra: Química Orgánica

Srta. Ariela Griselda Judit Salas Barboza

DNI N° 35.264.932

Srta. María Gimena Fernández

DNI N° 35.783.233

AAA Ariela 2012

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

R-DNAT-2012-690

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

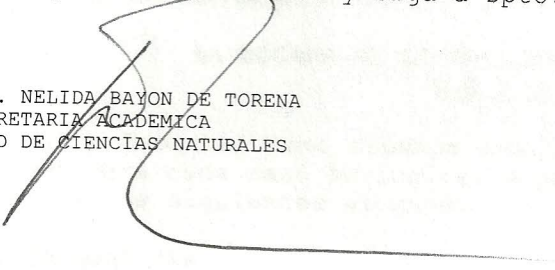
Salta, 8 de junio de 2012

EXPEDIENTES N° 10.148/11-10.429/11-10.444/11-10.480/11-10.497/11-10.602/11-10.071/12-10.078/12

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de cada interesado.

ARTICULO 3°.- Declarar desierto el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de alumno auxiliar adscripto para la cátedra Psicología y Cultura de la Adolescencia de la Escuela de Biología, en razón de que no se ha recepcionado ninguna inscripción.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los interesados, a las Escuelas y cátedras aquí indicadas, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a Dpto. Docentes para su registro.


ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES